



7

Dⁿ Josef Antonio de la Rúa, Bedel, Namareis á
Clasmo pleno para mañana Sábado á las diez de la ma-
ñana, para oír una proposición mia relativa á la Secreta-
ria de la Univ: fecha Viernes 7 de Junio de 1816.

M^o. Sanchez
V. R. 

Otroiz? Juedarse á Clasmo de Catedraticos, para oír otra pro-
posición mia á cerca de la Junta de Pleitos, fecha ut supra.

M^o. Sanchez
V. R. 

AVSA



SEÑORES.

Rector.

Cancelario.

Rico.

* Roldan.

4.º No.

* Sanchez.

* Ocampo.

* Caballero.

* Ayuso.

Texerizo.

4.º C.

* Hinojosa.

* Mota

* Alvarez.

* Mintegui.

* Pando.

* Barcena.

* Ocaña.

* Cea.

* Cortés.

* Ramos.

* Mariño.

* Cantero.

* Castañon.

Nuñez.

* Mayo.

* Zatarain.

* Alvarez.

* Delgado.

* Rafols.

Bermejo.

* Arrieta.

Leon.

Quadrado.

Santos.

* *Alonso*

* Sanchez.

* Dominguez.

* Marcos.

Crespo.

* Mendez.

* Fuentes.

* Peyro.

Roman.

Fernandez.

Azes.

* Guedeja.

Rodrigo.

Hernandez.

* Prieto.

Vinuesa.

* Mena.

Gonzalez.

Carrasco.

Perez Vime.

Salas.

Diez.

Barba.

Piñuela.

Limia.

Jauregui.

Gonzalez Allende.

Magarinos.

Lopez Isidro.

Fernandez.

Huebra.

Rodriguez Villar.

Bustos.

Pabon.

* Recacho.

*Gonz
Sta. Villar*

* Maestre.

Montes.

* Ruiz.

* Perez.

Cisneros.

Texado.

Seoane.

Rodriguez.

* Ortiz.

* García.

* Recacho

* Martél.

* Cortés.

* Duro.

* Sampelayo.

AVSA



Claustro Pleno celebrado el día 28 de Junio de 1816. en que el S.^o Vice Rector hizo presente à la Universidad que en atencion à hallarse separado de la Secretaria su Secretario D.^o Josef Ledesma convenia que la Universidad pasase à nombrar quien regentase interinam.^{te} la Secretaria, una proposicion se paso à votar, y se acordó:

Que se nombre un Señor Individuo del Claustro que se encargue de la regencia de la Secretaria de la Universidad interinam.^{te} teniendo à sus ordenes uno ó mas dependientes de la Universidad habilitado de Notario.

Despues se votó el modo de elegir à dicho Señor individuo y se acordó que el S.^o Vice Rector propusiese, quien propuso al Sr. D.^o Mayasinos

Se paso à la votacion de esta propuesta, y la Universidad se conformó uniform.^{te} con ella, y que el acompañado habilitado fuese el Sr. D.^o Miguel Yilla. Claustro de Catedraticos

En seguida el S.^o Vice Rector hizo presente, que se hallaban tres S.^{os} individuos de la junta de pleitos ausentes, y propuso podrian nombrarse suplentes interinamente y enterados el Claustro para a la votacion en la forma siguiente.

2.^o p.^o 2.^o se nombren dos S.^{os} ^{suplentes} juristas y q.^o se habiliten al D.^o Borcena y Huebra y q.^o lo sea el D.^o Barona
 D.^o Cortes id
 D.^o Lea id
 D.^o Ramos id
 D.^o Latañan propuso al D.^o Borcena, y Ramos.
 Matols id.



Domingo² id

Marcos id

Mena id


Sampelayo id

Ayuso reform en id


D^o. Hinojosa id

M. y R. id.

Acuerdo que se nombra quedan nombrados para la junta
de pleitos los señores D^{os} Barceña y Rumbos interinos
y lo firmaron don de Dios y yo el día interino de este
día.

M^o. Sanchez
y R. 

D^o. Ayala


D^o. Magarinos
Encargo int. de S^o.


AVSA



Diene Wleuier con la churcha nro. richano 21816

Sanctus Heno, y de Cardenacos de S. P.
Junio de 1816.



1º Que se nombre un Dto. y Archidona y el clauso, que
se paxaron oha forma uita uenafaria oles
hueridada interiam, se teniendo si no andene
uno oly Dperniamy de Nue habitado 35
Notano. su nombrado si propueta seer the
Por el Dto. de Navarra, y que el nombr
modo habitado sea el Dto. de Miguel Vile.

Eluetho de Peta.

2º Que se nombre nombrado, ocaer su puerca de S. P.
por los dno. de Navarra y de Navarra, interiam.

Estrenido de